



<http://10.5380/jpe.v20i0.103454>

DOSSIÊ

Influencia Supranacional en la Educación: Tensiones Globales y Realidades Regionales

Influência Supranacional na Educação: Tensões Globais e Realidades Regionais

Supranational Influence in Education: Global Tensions and Regional Realities

Elisangela Alves da Silva Scaff¹
Javier Manuel Valle López²
Marcela Alejandra Pronko³

Citação: SCAFF, Elisangela Alves da Silva; VALLE LOPEZ, Javier Manuel; PRONKO, Marcela Alejandra. *Influência Supranacional na Educação: Tensões Globais e Realidades Regionais*. *Jornal de Políticas Educacionais*. V. 20, e103454. Maio de 2026.

Submetido em: 15 de fevereiro de 2026
Aprovado em: 06 de março de 2026

Resumen: Este dossier tiene como objetivo analizar los impactos de las agendas supranacionales en las políticas educativas contemporáneas, examinando las tensiones entre directrices globales y contextos regionales. Se pretende comprender los procesos de recontextualización —adaptación, resistencia o distorsión— de las directrices globales en realidades nacionales diversas, con estudios de caso que abarcan Brasil, Angola, Portugal, España y Estados Unidos. Los artículos aquí reunidos exploran distintas facetas de

¹Doctora en Educación. Profesora Asociada IV de la Universidad Federal de Paraná. Curitiba/PR/Brasil. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7682-0879>. Correo electrónico: elisscaff@gmail.com

² Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid/España. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0146-3229>. Correo electrónico: jm.valle@uam.es

³ Doctora en Historia. Profesora-investigadora de la Escuela Politécnica de Salud Joaquim Venâncio de la Fundación Oswaldo Cruz (Brasil). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2735-1914>. Correo electrónico: marcela.pronko@fiocruz.br

esta problemática, tales como: la actuación de organismos internacionales en la alfabetización y la formación docente en países lusófonos; los mecanismos de segregación escolar en la Comunidad de Madrid; y las políticas de educación bilingüe en el estado de Massachusetts. La evidencia de las investigaciones demuestra que la lógica tecnocrática y estandarizadora, al aplicarse sobre realidades estructuralmente desiguales, tiende a acentuar las dependencias regionales y la mercantilización de la educación. No obstante, los procesos de recontextualización también revelan posibilidades de apropiación estratégica y reinención local, orientadas a la búsqueda de una mayor equidad. Se concluye que la regulación supranacional constituye un campo heterogéneo y políticamente disputado. La estandarización de modelos universalizantes, que con frecuencia desconsideran las especificidades locales, evidencia la necesidad de desvelar las fuerzas que, más allá de las narrativas globales hegemónicas, modelan efectivamente las políticas y los sistemas educativos.

Palabras clave: Políticas Educativas; Recontextualización de Políticas; Gobernanza Supranacional.

Resumo: Este dossiê tem como objetivo analisar os impactos de agendas supranacionais sobre as políticas educacionais contemporâneas, examinando as tensões entre diretrizes globais e contextos regionais. Busca-se compreender os processos de recontextualização — adaptação, resistência ou distorção — das diretrizes globais em distintas realidades nacionais, com estudos de caso que abrangem Brasil, Angola, Portugal, Espanha e Estados Unidos. Os artigos aqui reunidos exploram diferentes facetas dessa problemática, tais como: a atuação de organismos internacionais na alfabetização e na formação docente em países lusófonos; os mecanismos de segregação escolar na região de Madrid; e as políticas de educação bilíngue no estado de Massachusetts. As evidências das pesquisas demonstram que a lógica tecnocrática e padronizadora, quando aplicada sobre realidades estruturalmente desiguais, tende a acentuar dependências regionais e a mercantilização da educação. Contudo, os processos de recontextualização também revelam possibilidades de apropriação estratégica e reinvenção local, orientadas para a busca de maior equidade. Conclui-se que a regulação supranacional constitui um campo heterogêneo e politicamente disputado. A padronização de modelos universalizantes, que frequentemente desconsideram especificidades locais, evidencia a necessidade de desvelar as forças que, para além das narrativas globais hegemônicas, moldam efetivamente as políticas e os sistemas educativos.

Palavras-chave: Educação Supranacional; Recontextualização de Políticas; Políticas Educacionais.

Abstract: This dossier aims to analyze the impacts of supranational agendas on contemporary educational policies by examining the tensions between global directives and regional contexts. It seeks to understand the processes of recontextualization—adaptation, resistance, or distortion—of global guidelines within diverse national realities, with case studies encompassing Brazil, Angola, Portugal, Spain, and the United States. The articles compiled herein explore different facets of this issue, such as the role of international organizations in literacy and teacher training in Lusophone countries; the mechanisms of school segregation in the Madrid region; and dual-language education policies in the state of Massachusetts. Research evidence demonstrates that technocratic and standardization logics, when applied to structurally unequal realities, tend to intensify regional dependencies and the commodification of education. However, recontextualization processes also reveal possibilities for strategic appropriation and local reinvention, oriented toward the pursuit of greater equity. It is concluded that supranational regulation constitutes a heterogeneous and politically contested field. The standardization of universalizing models, which frequently disregard local specificities, highlights the need to unveil the forces that, beyond hegemonic global narratives, effectively shape educational policies and systems.

Keywords: Educational Policies; Recontextualization of Policies; Supranational Governance

Introducción

En un mundo globalizado, los contextos nacionales se ven cada vez más influidos por agendas supranacionales que abarcan áreas como la economía, la cultura, la política, la sociedad y, por supuesto, también la educación. Esas relaciones entre la política

educativa nacional y las propuestas de los Organismos Internacionales vienen siendo estudiada desde la Educación Supranacional hace décadas (Valle, 2013).

En efecto, la educación desempeña un papel fundamental en este escenario, al ser responsable de formar a las personas con base en una "política educativa global" (Verger, 2019), fundamentada en valores universales de solidaridad y paz, y centrada en el desarrollo de competencias para una sociedad de la información y el conocimiento. Esta sociedad reclama una valoración de los resultados, que son, por ello, constantemente evaluados mediante indicadores de eficacia y medidas de rendimiento.

La regulación supranacional se ha manifestado de diversas formas a lo largo de la historia, influida por las dinámicas políticas y económicas. En ocasiones se ha impuesto de manera directa, como condicionalidades vinculadas a préstamos financieros, mientras que en otras ha adoptado un enfoque más sutil, a través de directrices orientadoras que poseen un poder implícito, no vinculante, pero muy efectivo (Valle, 2015), lo que se ha denominado *soft power* (Nye, 1990). Aunque las directrices de los organismos internacionales suelen defender la autonomía de los países y la descentralización de las acciones hacia los niveles locales, dos aspectos han sido objeto de normativas más rígidas y centralizadoras: la estandarización de los currículos y la evaluación a gran escala.

Este dossier tiene como objetivo recopilar textos que analicen las implicaciones de la agenda supranacional en las políticas nacionales de educación de países de diversos continentes, con el fin de identificar cómo dicha agenda ha sido recontextualizada en el ámbito de las políticas educativas nacionales. Los textos presentados proceden de investigaciones realizadas por dos grupos/redes de investigación cuyas producciones se interrelacionan en el campo de la producción científica internacional sobre políticas educativas. Una de estas redes es la Red de Investigación en Política y Gestión de la Educación "Pontes Lusófonas", coordinada por la Universidad de Aveiro y la Universidad Federal de Paraná, representada por la profesora Elisangela Scaff, una de las proponentes de este dossier, e integrante del Grupo de Investigación sobre "Políticas Educativas Supranacionales" (GIPES) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). El GIPES está coordinado por el profesor Javier Manuel Valle López e incluye a investigadores de diversas instituciones españolas y estadounidenses, entre ellos la profesora Marcela Alejandra Pronko, de la Escuela Politécnica de Salud Joaquim Venâncio de la Fundación Oswaldo Cruz, ambos proponentes de este dossier.

Los artículos aquí recopilados analizan precisamente las implicaciones de esta agenda y el modo en que es recontextualizada —adaptada, resistida, apropiada o distorsionada— en las políticas nacionales y regionales de países de diferentes continentes. Estos revelan que la imposición de una cultura global común y de una lógica de resultados mensurables no es un proceso homogéneo, sino un campo de disputa que adopta contornos específicos en cada contexto (Bortot, Scaff, 2025).

La estandarización curricular y la evaluación a gran escala se erigen como las principales herramientas tecnocráticas de esta regulación, materializando el enfoque en la "sociedad de la información y del conocimiento" que "valora los resultados", con el fin de promover la calidad educativa a partir de un conjunto de indicadores comparables. Sin embargo, esta herramienta, aplicada sobre realidades muy diversas, se muestra insuficiente ante las desigualdades que los textos presentados en este dossier ponen de manifiesto.

Influencia de las Agendas Globales en Contextos Nacionales Diversos

Los textos que integran este dossier proceden de diversos países de distintos continentes: América (Brasil y Estados Unidos de América), África (Angola) y Europa (España y Portugal). La organización privilegia un hilo narrativo que contempla una progresión analítica ascendente, comenzando por los elementos teórico-conceptuales que legitiman la agenda transnacional en educación, y avanzando hacia el análisis de los mecanismos y canales de su difusión y adopción por los Estados nacionales. Por último, se presentan resultados de investigaciones que analizan los procesos de recontextualización, las tensiones y las consecuencias de las orientaciones transnacionales en los niveles subnacionales de implementación.

El primer artículo, de autoría de Maria Lília Imbiriba Sousa Colares y Anselmo Alencar Colares, se titula "Organismos internacionales, imperialismo y agenda global de la educación: un análisis marxista de políticas educativas en la Amazonía brasileña", y examina la influencia de organismos internacionales multilaterales —como el Banco Mundial, el FMI, la OCDE y la UNESCO— en la conformación de las políticas educativas brasileñas. Sostiene que dichos organismos actúan como instrumentos de regulación supranacional y coerción epistemológica, cuyos efectos en Brasil profundizan la dependencia regional y la mercantilización de la enseñanza, notablemente en la

Amazonía. Concluye que la superación de esta lógica exige políticas contrahegemónicas, ancladas en la financiación pública, la valorización docente y en el proyecto de formación omnilateral y emancipación humana.

El artículo titulado "Regulaciones supranacionales y Gobernanza Educativa nacional en tiempos de emergencia", cuyas autoras son Fabrícia Helena Rezeck de Biaso y Dora Maria Ramos Fonseca, tiene como objetivo analizar las implicaciones y tendencias de la influencia supranacional en las políticas educativas y las prácticas organizativas y educativas en las escuelas del contexto brasileño, en tiempos de emergencia. A partir de un Estudio de Caso múltiple, las autoras concluyen que, durante la emergencia sanitaria, organizaciones supranacionales como la UNESCO y la OCDE intensificaron su influencia sobre las políticas educativas en Brasil, generando un proceso de hiperburocratización que priorizó la conformidad normativa en detrimento de la autonomía local. La investigación demuestra que la implementación de estas directrices no fue lineal, ya que las escuelas desarrollaron estrategias adaptativas que evidenciaron y profundizaron las desigualdades preexistentes, especialmente entre instituciones públicas y privadas. Se concluye que la estandarización hegemónica de las regulaciones, al ignorar las realidades sociales desiguales, terminó contribuyendo al agravamiento de las asimetrías en los sistemas educativos.

De autoría de Camila Maria Bortot y Kelcia Rezende Souza, el texto "Agenda Transnacional de la Política de Alfabetización en Países Lusófonos: un análisis entre Angola, Brasil y Portugal" analiza la conformación de las políticas de alfabetización en Angola, Brasil y Portugal, bajo la influencia de la agenda transnacional de la UNESCO y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). A partir de una investigación documental, señala la reciente resignificación de la alfabetización, que migra del ámbito del derecho fundamental al de un indicador técnico de "calidad", alineado con metas educativas globales. Este enfoque, centrado en la eficiencia y en resultados mensurables, fomenta la actuación de actores privados y lógicas filantrocapitalistas en la esfera pública. Concluye, así, que dicho proceso tiende a homogeneizar las políticas, subordinando las particularidades nacionales y los objetivos emancipatorios a intereses mercantiles y a una gobernanza global hegemónica.

El artículo titulado "Política de evaluación educativa en Brasil y en Angola de forma comparada: las influencias de las políticas internacionales y supranacionales", es de autoría de José Jairo Vieira, Manuel Tchissende y Cristiano Lourenço Elias. Tiene como

objetivo el desarrollo de un análisis comparado sobre las políticas de evaluación de la Enseñanza Básica en Brasil y en Angola, investigando sus respectivas adecuaciones a las agendas de organismos internacionales. El análisis comparativo revela aproximaciones y distanciamientos entre los sistemas de evaluación de Brasil y de Angola. Entre las convergencias destaca la influencia directa de organismos internacionales en ambos sistemas; sin embargo, estos divergen en escala y madurez, dado que Brasil posee un sistema más diversificado y consolidado desde los años 1990, mientras que Angola, con un instituto creado en 2021, se encuentra en fase inicial y no participa en evaluaciones internacionales a gran escala. Se concluye que, a pesar de las presiones transnacionales comunes, las políticas evaluativas se configuran por los contextos sociohistóricos, políticos y por la etapa de desarrollo educativo de cada nación.

Chocolate Adão Brás es autor del texto “Influencia supranacional en la educación en Angola: implicaciones en la primera regulación de la formación de profesores”, que analiza la influencia de la regulación supranacional en la primera regulación de la formación de profesores en Angola, en 2011. Partiendo del contexto de un Estado considerado frágil, con limitada capacidad técnica de planificación sectorial, el estudio discute cómo la dependencia de la asistencia internacional (UNICEF, Banco Mundial, Unión Europea) permite que organismos transnacionales asuman un papel central en la definición de la agenda educativa angoleña. Concluye que los actores internacionales influyeron en la política de formación de profesores en Angola mediante financiación, asistencia técnica y prescripción de modelos estandarizados, frecuentemente sin considerar las especificidades locales.

“La política de creación de las escuelas superiores de educación, en Portugal: regulación supranacional y acción pública” es el título del artículo de Carlos Pires, que tiene por objetivo analizar el proceso de creación de las Escuelas Superiores de Educación (ESE) en Portugal como política pública, centrándose específicamente en comprender cómo las ideas y presiones de agencias supranacionales –en especial, del Banco Mundial– fueron traducidas e implementadas por el gobierno nacional en la elaboración de dicha política. Los datos analizados llevan a constatar que la política de creación de estas instituciones estuvo profundamente marcada por una regulación transnacional, generando una ambigüedad estructural duradera en el sistema educativo portugués, en la que la formación de estos docentes es predominantemente considerada de naturaleza politécnica, aunque coexistan ofertas formativas en el ámbito universitario. Concluye el

autor que, a pesar de representar un avance incontestable en la valorización y profesionalización docente, dicha política consolidó un modelo que respondió, en gran medida, a directrices económicas externas orientadas a la formación técnica, en detrimento de un proyecto educativo autónomo y plenamente integrado en la enseñanza superior universitaria.

María Matarranz y Adrian Neubauer son autores del artículo titulado “De los discursos supranacionales a las realidades locales: segregación escolar en la Comunidad de Madrid”, cuyo objetivo es investigar la segregación escolar en los distintos distritos de la ciudad de Madrid. El texto concibe el concepto de segregación escolar como la distribución desigual del alumnado entre escuelas en función de características socioeconómicas, étnicas o de origen, que se manifiesta en dos dimensiones: la homogeneidad interna de los centros y la concentración de grupos minoritarios. La segregación, entendida como falta de equidad educativa, es un problema multidimensional, con causas que trascienden el ámbito escolar, como la segregación residencial (*white flight*) y las políticas de libertad de elección de centro en sistemas de cuasi-mercado. La Comunidad de Madrid (España) constituye un caso paradigmático, dado que presenta uno de los niveles más elevados de segregación socioeconómica de Europa. La investigación evidencia que la segregación se concentra en los barrios más pobres (con mayor presencia de escuelas públicas) y en los más ricos (con mayor oferta de enseñanza privada), reproduciendo y ampliando las fracturas sociales y comprometiendo la función de la educación como motor de movilidad social.

El artículo “Programas de Lenguaje Dual en Massachusetts: Beneficios, Desafíos y Políticas Educativas”, de autoría de Amaya Puertas, tiene como objetivo analizar la evolución histórica, el marco jurídico y los desafíos de implementación de los programas de lenguaje dual en Massachusetts (EE. UU.). Mediante una revisión documental, concluye que estos programas, que promueven el bilingüismo y la equidad educativa, presentan beneficios significativos, como el desarrollo bilingüe y bialfabetización, la valorización de repertorios lingüísticos diversos, la creación de entornos escolares más inclusivos y el fortalecimiento del vínculo escuela-comunidad. Sin embargo, las conclusiones apuntan a desafíos estructurales persistentes: escasez crítica de profesorado bilingüe cualificado, sistemas de evaluación centrados únicamente en el inglés, subfinanciación crónica, tensiones sociopolíticas sobre el valor del bilingüismo y barreras de comunicación con las familias. Concluye el estudio que el futuro de estos programas depende de la superación

de dichos obstáculos mediante políticas estables, inversión sostenida y cooperación institucional, garantizando que su potencial equitativo se concrete para todas las comunidades.

La Paradoja de la Estandarización: La Recontextualización de Políticas Globales y la Reproducción de las Desigualdades Educativas

El análisis integrado de los artículos de este dossier evidencia que la regulación supranacional opera mediante una fuerte tendencia a la estandarización, buscando armonizar sistemas educativos diversos bajo parámetros universales, lo cual puede ser interpretado como una homogeneización. Las propuestas educativas de los Organismos Internacionales son vistas por algunos como imperativos que, lejos de ser neutros, conllevan una lógica tecnocrática que prioriza la mensurabilidad y la comparación internacional, en detrimento de proyectos educativos más contextualizados.

Como destacan Bortot y Souza (2026), esta dinámica es visible en la reformulación de los currículos de alfabetización promovida por cooperaciones internacionales, que siguen tendencias establecidas por agencias como la UNESCO, centrándose en la aceleración y la evaluación mediante métricas estandarizadas. El principal instrumento de esta lógica es la evaluación a gran escala, que reconfigura el concepto de calidad a partir de datos estandarizados, fomentando una cultura de *accountability* y performatividad. Sin embargo, cuando se aplica sobre realidades marcadas por profundas desigualdades, esta herramienta revela efectos perversos, como demuestran Matarranz y Neubauer (2026) en el caso de la segregación escolar en Madrid. Los autores señalan que la lógica de la competencia y los *rankings* puede acentuar las divisiones entre las redes de enseñanza, cristalizando la exclusión y profundizando las fracturas sociales en lugar de promover la equidad.

Este proceso impacta directamente en la formación del profesorado y en las políticas lingüísticas. Brás (2026) apunta que las orientaciones basadas en competencias, unidas a la evaluación a gran escala, se han convertido en elementos centrales de las reformas educativas en Angola, sin considerar las especificidades locales. Esta recontextualización genera tensiones, pues, aunque pueda facilitar la expansión del acceso –como ilustra la creación de las Escuelas Superiores de Educación en Portugal

(Pires, 2026)–, tiende a fragilizar la construcción de un proyecto formativo autónomo y crítico.

Paralelamente, las políticas lingüísticas se convierten en un campo de disputa entre fuerzas homogeneizadoras y demandas de equidad. El ejemplo de los programas de *Dual Language* en Massachusetts (Puertas, 2026) ilustra esta dinámica al analizar cómo la recontextualización local puede resignificar directrices, transformando el bilingüismo en un recurso para la justicia lingüística.

Vieira, Tchissende y Elias (2026), al comparar Brasil y Angola, evidencian la desproporción de la aplicación de un modelo estandarizado, ya que a pesar de la similitud de la "herramienta", el sustrato social, económico e institucional sobre el que se aplica es radicalmente diferente. La búsqueda de atender a indicadores comparables puede, así, conducir a distorsiones y a un enfoque en mejorar métricas en detrimento de resolver problemas educativos estructurales específicos de cada país.

De forma crítica, Colares y Colares (2026) interpretan este mecanismo como un instrumento del imperialismo contemporáneo que, en el contexto de la Amazonía brasileña, subordina la formación humana al capital, precariza el trabajo docente y vacía el potencial emancipatorio de la educación.

Conclusión

Los hallazgos de las investigaciones examinadas permiten concluir que la recontextualización de directrices supranacionales constituye un campo de tensiones, capaz tanto de reproducir como de cuestionar asimetrías sociales preexistentes. En un escenario marcado por la diversidad regional y nacional, este proceso asume configuraciones plurales y contrastantes. Puede manifestarse en tres formas diferentes: 1º) como una mera subordinación acrítica que profundiza dependencias y desigualdades; 2º) como una apropiación estratégica, en la que actores locales instrumentalizan agendas globales para obtener legitimidad y fomentar la expansión de sus sistemas; o, incluso, 3º) como una reinención política local, que resignifica principios universales en pro de la justicia y la equidad.

El análisis de este fenómeno multifacético se revela fundamental para desvelar las fuerzas efectivas que conforman la educación contemporánea, más allá de las narrativas homogeneizadoras de la globalización. En el centro de este debate persiste, como núcleo crítico, la tensión estructural entre la imposición de modelos estandarizados de

regulación supranacional y la búsqueda de una equidad radicalmente contextualizada. Así, *Globalización-Homogeneización* por un lado y *Supranacionalidad-Armonización* por otro, aparecen como ejes categóricos para un rico análisis de la política educativa contemporánea em perspectiva internacional y comparada.

Referencias

BIASO, Fabricia Helena Rezek; FONSECA, Dora Maria Ramos. Regulaciones supranacionales y Gobernanza Educativa nacional en tiempos de emergencia. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

BORTOT, Camila Maria; SOUZA, Kellcia Rezende Agenda Transnacional da Política de Alfabetização em Países Lusófonos: uma análise entre Angola, Brasil e Portugal. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

BORTOT, Camila Maria; SCAFF, Elisangela Alves da Silva. Governança educativa local e transferência de políticas para a infância na América Latina e Caribe. **Arquivos Analíticos de Políticas Educativas**, 33(2), 2025.
<https://doi.org/10.14507/epaa.33.8721>

BRÁS, Chocolate Adão. Influência supranacional na educação em Angola: implicações na primeira regulamentação da formação de professores. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

COLARES, Maria Lilia Imbiriba Sousa; COLARES, Anselmo Alencar. Organismos internacionais, imperialismo e agenda global da educação: uma análise marxista de políticas educacionais na Amazônia brasileira. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

MATARRANZ, Maria; NEUBAUER, Adrian. De los discursos supranacionales a las realidades locales: segregación escolar en la Comunidad de Madrid. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

NYE, Joseph. Soft Power. **Foreign Policy**, (80), 153–171, 1990.

PIRES, Carlos Augusto. A política de criação das escolas superiores de educação, em Portugal: regulação supranacional e ação pública. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

PUERTAS, Amaya. Programas de Lenguaje Dual en Massachusetts: Beneficios, Desafíos y Políticas Educativas. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

VALLE LOPEZ, Javier Manuel. Supranational Education: a new field of knowledge to address educational policies in a global world. **Journal of Supranational Policies of Education**. 1 (1), 2013.

VALLE LOPEZ, Javier Manuel. Las políticas educativas en tiempos de globalización: la Educación Supranacional. **Bordón**. Revista de Pedagogía, 67(1), 2015.

SCAFF, Elisangela Alves da Silva; VALLE LOPEZ, Javier Manuel; PRONKO, Marcela Alejandra.
Influência Supranacional na Educação: Tensões Globais e Realidades Regionais

VIEIRA, José Jairo; TCHISSENDE, Manuel; ELIAS, Cristiano Lourenço. Política de avaliação educacional no Brasil e em Angola de forma comparada: as influências das políticas internacionais e supranacionais. **Jornal de Políticas Educacionais**. Curitiba, PR, v. 20, 2026.

Licença: Copyright é retido pelo/a autor/a (ou primeiro co-autor) que outorga o direito da primeira publicação ao *Jornal de Políticas Educacionais*. Mais informação da licença de Creative Commons encontram-se em <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>. Qualquer outro uso deve ser aprovado em conjunto pelo/a/s autor/a/es/as e pelo periódico.